



Con la finalidad de estrechar lazos de amistad e intercambiar experiencias, entre la comunidad estudiantil y promover los valores éticos y morales en el nivel medio superior, permitiendo proyectar las habilidades y los talentos artísticos a través de la sana competencia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

## CONVOCA

A todos los estudiantes de las Instancias Educativas a participar en el

# CONCURSO ESTATAL DE GRUPOS MUSICALES 2019

## BASES:

### I. DEL LUGAR, FECHA Y HORA

El evento se llevará a cabo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el día jueves 24 de octubre del presente año, a partir de las 19:00 horas, en el Plantel Chetumal Uno. Este concurso se hará en coordinación con el Plantel sede para este evento.

### II. DE LOS PARTICIPANTES

- Todos los integrantes del grupo musical, deberán ser estudiantes oficialmente inscritos en la Instancia Educativa que representan.
- Previo a su participación deberán identificarse con su credencial vigente o constancia con fotografía de la Instancia Educativa que representa y seguro escolar vigente.
- Cada plantel inscribirá a un grupo musical de 4 integrantes como mínimo y de 10 integrantes como máximo.
- Los EMSaD podrán participar con un grupo por zona, que será seleccionado por el proceso que defina la Coordinación de su zona, la cual informará a la Dirección Académica el nombre del EMSaD ganador.
- Cada grupo podrá contar con el apoyo de algún docente-asesor de su Instancia Educativa.

### III. DE LA INSCRIPCIÓN

- El registro de los participantes lo realizará cada instancia Educativa a través de la plataforma de Estructura Educativa, seleccionando **Eventos Estatales** en el menú del lado izquierdo de la pantalla.
- La Instancia Educativa notificará por oficio al Departamento de Actividades Paraescolares a través del correo electrónico [paraescolarescobagroo@outlook.es](mailto:paraescolarescobagroo@outlook.es) el registro de su inscripción, para la validación y confirmación de su participación.
- Las inscripciones quedarán abiertas a partir del lunes 1 de julio y se cerrarán hasta el lunes 14 de octubre de 2019 a las 16:30 horas, después de esa fecha no podrán realizarse cambios en sus registros.



#### **IV. DEL GÉNERO MUSICAL**

- Las canciones a interpretar serán de libre elección de los participantes, la interpretación deberá de ser música viva, sin la utilización de secuencias grabadas de teclados ni cajas de ritmo.

#### **V. DEL PROCEDIMIENTO**

- Cada grupo musical presentará dos temas musicales con un tiempo de 10 minutos como máximo para su interpretación, si se excede del tiempo será penalizado.
- Quedan fuera de esta convocatoria el popurrí y el rock metálico o pesado.
- La presentación de instrumentos será libre, adaptándose a los requerimientos técnicos que proporcione el Comité Organizador.
- Deberán mandar su croquis de ubicación y la cantidad de micrófonos a utilizar.

#### **VI. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR**

1. Desenvolvimiento escénico.
2. Armonía vocal.
3. Armonía y afinación instrumental.
4. Rítmica y cuadratura.

La escala de calificación será del 1 a 10 puntos en cada aspecto.

#### **VII. DE LOS RECONOCIMIENTOS**

- Todas las Instancias Educativas participantes y los asesores recibirán una Constancia de participación.
- Los ganadores de los tres primeros lugares recibirán Reconocimiento.

#### **VIII. DEL JURADO CALIFICADOR**

El jurado estará conformado con personalidades de amplia experiencia en este tipo de concurso, sin nexos directos con los participantes y ajenos al personal de las Instancias Educativas y su fallo será inapelable.

#### **IX. DE LA JUNTA PREVIA**

Se realizará una hora antes del concurso con la presencia de los responsables de cada Instancia Educativa participante.

#### **X. TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador y serán inapelables.

Chetumal, Quintana Roo, junio 2019.